

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Informe de resultados Municipio de Tequila

La colaboración entre la ciudadanía y el Gobierno en la toma de decisiones públicas es fundamental en el camino hacia la refundación del estado; es por ello que la participación ciudadana es clave en un proceso de gobernanza.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de gestión y de participación ciudadana directa, mediante el cual la población, junto con las autoridades municipales, elige, de un listado de propuestas, el destino de una parte de los recursos públicos para la ejecución de obras y proyectos sociales prioritarios que impulsen el desarrollo municipal y regional.

La presente consulta se realizó del 1º de octubre al 15 de noviembre de 2019 con el propósito de recabar las necesidades generales de la población del estado de Jalisco en siete aspectos: Cultura de paz, Desarrollo y convivencia de la población, Educación, Atención y promoción de la salud, Cuidado del medio ambiente, Economía y comercio e Infraestructura en calles.

En este informe se presentan los resultados municipales obtenidos a cada una de las preguntas en el mismo formato de la encuesta.

Presentación de resultados generales del municipio

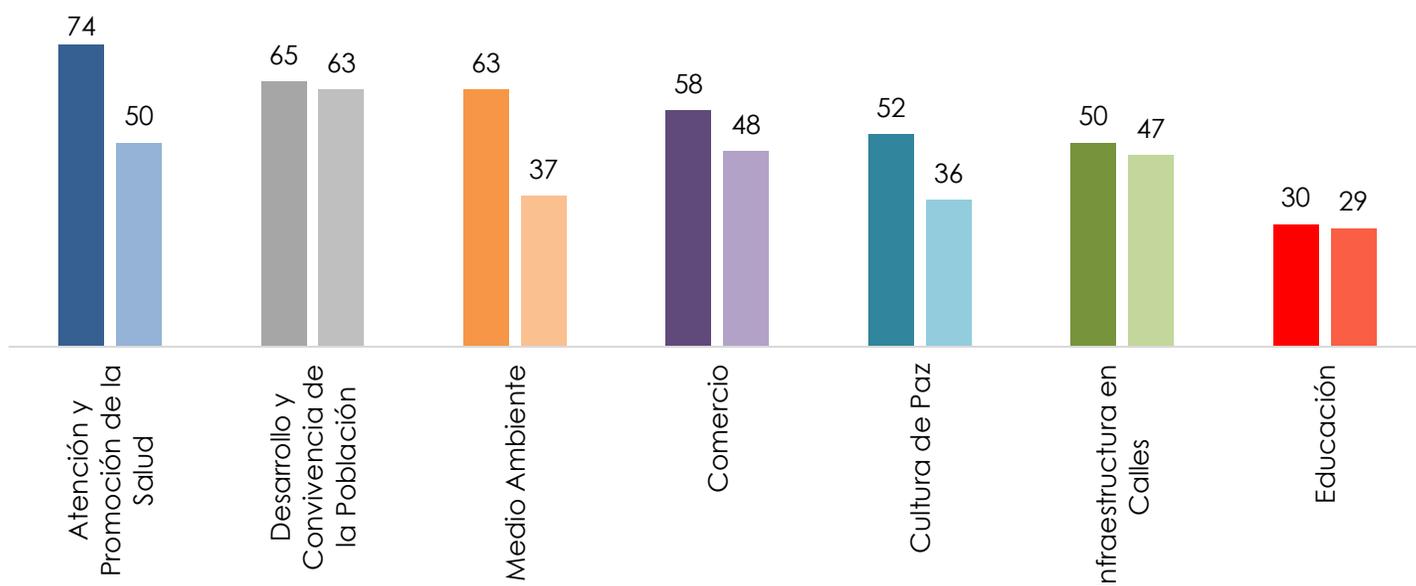
Localidades	Centro (81), Jalisco (7), Obrera (1), Santa Quirina (1), Los Colgados (1)		
Edad			
Género			
Tiene alguna discapacidad	NO	98	
	SI	0	
¿Pertenece a pueblos originarios o indígenas?	NO	96	
	SI	0	

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

<p>1. Habías oído sobre el Presupuesto Participativo y sobre cómo se lleva a cabo el proceso</p>	<table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>He escuchado pero no lo entiendo</td><td>15</td></tr><tr><td>No</td><td>39</td></tr><tr><td>Si</td><td>45</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	He escuchado pero no lo entiendo	15	No	39	Si	45
Respuesta	Porcentaje								
He escuchado pero no lo entiendo	15								
No	39								
Si	45								
<p>2. ¿Qué piensas del Presupuesto Participativo?</p>	<table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad</td><td>61</td></tr><tr><td>No creo que sea cierto</td><td>14</td></tr><tr><td>No sé</td><td>24</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	61	No creo que sea cierto	14	No sé	24
Respuesta	Porcentaje								
Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	61								
No creo que sea cierto	14								
No sé	24								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Gráfica de acciones más votadas



Desarrollo y Convivencia de la Población

1. Áreas de convivencia: 65

- 1.1 Parques (lineales, etc): 40
- 1.2 Jardines: 17

2. Deporte: 63

- 2.1 Instalación deportiva: 21
- 2.2 Áreas deportivas: 19

Cultura de Paz

1. Creación de corredores seguros: 52

2. Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc): 36

Atención y Promoción de la Salud

1. Clínicas: 74

- 1.1 Construir: 35
- 1.2 Equipar: 33

2. Servicios de salud para personas en situación de vulnerabilidad: 50

- 2.1 Proveer: 30
- 2.2 Ampliar: 9

Comercio

1. Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad: 58

- 1.1 Crear: 29
- 1.2 Implementar: 16

2. Mercado: 48

- 2.1 Remodelar: 19
- 2.2 Ampliar: 13

Infraestructura en Calles

1. Calles: 50

- 1.1 Remodelar: 35
- 1.2 Construir: 8

2. Alumbrado público: 47

- 2.1 Dar mantenimiento: 23
- 2.2 Ampliar: 13

Medio Ambiente

1. Zonas para separación de basura en lugares públicos: 63

- 1.1 Instalar: 46
- 1.2 Dar mantenimiento: 11

2. Campaña de manejo integral del agua: 37

- 2.1 Implementar: 20
- 2.2 Organizar: 14

Educación

1. Secundaria: 30

- 1.1 Equipar: 11
- 1.2 Remodelar: 9

2. Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género: 29

- 2.1 Proveer: 12
- 2.2 Ampliar: 12

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Preguntas

1. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Cultura de Paz** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto
52	Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.)
36	Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc).
36	Implementar programas de capacitación para jóvenes sobre prevención y solución pacífica de conflictos
33	Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo
20	Implementar programas de atención a víctimas con perspectiva de género
18	Capacitar en temas y herramientas de cultura de paz, perspectiva de género y derechos humanos a servidoras y servidores públicos.
3	Otra: Capacitación y apoyo para jóvenes (2), Fomentar diferentes deportes(1)

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

2. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el **desarrollo y convivencia de la población** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/ Proyecto	OP1	OP2	OP3	OP4				
65	Áreas de convivencia	Parques (lineales, etc)	40	Jardines	17	Plazas públicas	5	Monumentos y fuentes	3
63	Deporte	Canchas de usos múltiples	14	Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc)	19	Espacios deportivos (que se halle cubierto o techado)	9	Instalación deportiva (aparatos de ejercicio, equipamiento)	21
44	Espacios culturales	Casas de cultura	6	Auditorios públicos	7	Infraestructura para exposiciones	4	Ferias culturales	27
25	Paseos y turismo	Malecones o atractivos de arquitectura	5	Paradores y Miradores	5	Atractivos naturales	11	Atractivos arqueológicos	4
1	Otra: Más talleres (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Educación** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
30	Secundaria	Remodelar	9	Ampliar	8	Equipar	11	Dar mantenimiento	2
29	Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género	Proveer	12	Ampliar	12	Promover	5		
25	Educación para adultos	Proveer	1	Implementar	9	Equipar	13	Dar mantenimiento	2
23	Escuela para el arte y la cultura	Remodelar	2	Ampliar	10	Equipar	9	Dar mantenimiento	2
23	Escuela de oficios y técnicas tradicionales de la región	Remodelar	3	Ampliar	3	Equipar	16	Dar mantenimiento	1
21	Campaña de alfabetización y fomento a la lectura	Organizar	5	Implementar	12	Fortalecer	4		
15	Jardín de niños	Remodelar	0	Ampliar	13	Equipar	2	Dar mantenimiento	0
15	Escuelas técnicas	Remodelar	0	Ampliar	7	Equipar	8	Dar mantenimiento	0
9	Primaria	Remodelar	2	Ampliar	1	Equipar	3	Dar mantenimiento	3
7	Campaña de alfabetización digital	Organizar	4	Implementar	3	Fortalecer	0		
1	Otra: Crear escuelas de oficios y dar capacitaciones (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

4. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **atención y promoción de la salud** por parte de instituciones públicas te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
74	Clínicas	Construir	35	Remodelar	5	Dar mantenimiento	1	Equipar	33
50	Servicios de salud para personas en situación de vulnerabilidad	Proveer	30	Ampliar	9	Fortalecer	8	Equipar	3
21	Dispensario	Proveer	16	Ampliar	2	Dar mantenimiento	0	Equipar	3
18	Vehículos para atención de salud	Adquirir	13	Adaptar	0	Dar mantenimiento	1	Equipar	4
13	Casas de salud	Construir	10	Remodelar	0	Dar mantenimiento	0	Equipar	3
12	Campañas y formación para la promoción de la salud	Organizar	3	Implementar	6	Fortalecer	2	Ampliar	1
10	Ferias de salud	Organizar	4	Implementar	4	Fortalecer	2	Ampliar	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

5. ¿Cuáles de las siguientes Acciones para el **Cuidado del Medio Ambiente** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
63	Zonas para separación de basura en lugares públicos	Instalar	46	Remodelar	1	Ampliar	5	Dar mantenimiento	11
37	Campaña de manejo integral del agua	Organizar	14	Implementar	20	Fortalecer	3	Ampliar	0
33	Reforestación y cuidado de bosques	Recuperar y proteger	9	Implementar un programa de cuidado	16	Fomentar en la población el cuidado	8		
24	Drenajes y alcantarillado	Instalar	4	Limpiar	8	Ampliar la red	7	Dar mantenimiento	5
15	Cauces de ríos y arroyos	Limpiar y sanear	8	Recuperar	2	Implementar un programa de cuidado	5	Dar mantenimiento	0
11	Captación de aguas pluviales	Instalar	9	Fomentar el uso	1	Dar mantenimiento	1	Ampliar	0
10	Energía con celdas solares	Instalar	9	Ampliar	1	Dar mantenimiento	0		
4	Plantas de biogás	Instalar	3	Fomentar el uso	1				
1	Otra: Campañas para concientizar a la población (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

6. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el desarrollo de la **economía y el comercio** te parecen más necesarias? Elige 2

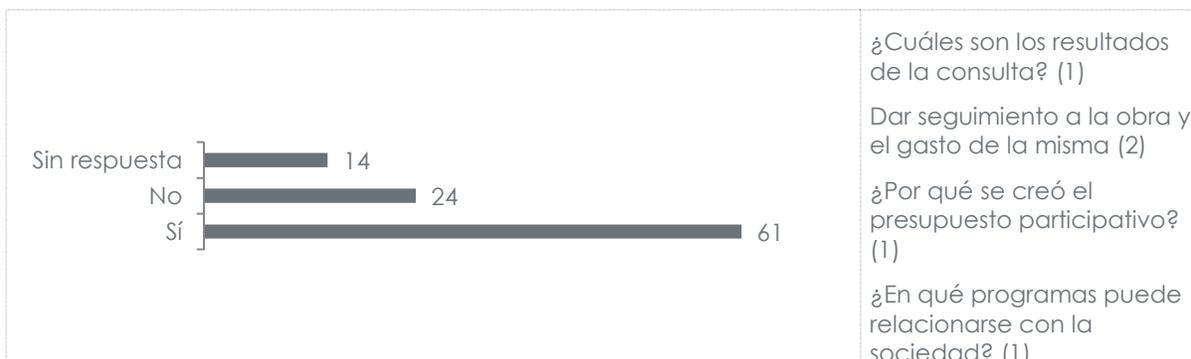
Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
58	Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad	Crear	29	Implementar	16	Capacitar	2	Apoyar	11
48	Mercado	Construir	9	Remodelar	19	Ampliar	13	Dar mantenimiento	7
35	Tianguis o espacios para productos locales	Habilitar	23	Remodelar	2	Ampliar	7	Dar mantenimiento	3
27	Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género	Crear	17	Implementar	5	Capacitar	1	Apoyar	4
26	Estacionamiento para camiones de carga	Construir	23	Remodelar	0	Ampliar	3	Dar mantenimiento	0
4	Rastros	Construir	1	Remodelar	1	Ampliar	2	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

7. ¿Cuáles de las siguientes acciones de **infraestructura en calles** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
50	Calles	Construir	8	Remodelar	35	Ampliar	1	Dar mantenimiento	6
47	Alumbrado público	Instalar	7	Remodelar	4	Ampliar	13	Dar mantenimiento	23
27	Banquetas o andadores	Construir	11	Remodelar	9	Ampliar	4	Dar mantenimiento	3
22	Empedrados	Construir	7	Remodelar	6	Ampliar	5	Dar mantenimiento	4
21	Rampas para personas con discapacidad	Construir	17	Remodelar	0	Ampliar	3	Dar mantenimiento	1
19	Agua y drenaje	Construir	3	Remodelar	2	Ampliar	4	Dar mantenimiento	10
12	Pasos peatonales	Construir	9	Remodelar	1	Ampliar	0	Dar mantenimiento	2
0	Placas con nombre de las calles	Instalar	0	Remodelar	0	Crear	0	Dar mantenimiento	0
0	Otra:								

8. ¿Te gustaría saber algo más sobre Presupuesto Participativo?



Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tequila.

ESTRATEGIA DEL EJE ECONÓMICO

Dividido en 4 grupos de la siguiente manera:

Empleo-mercado laboral:

- Fortalecer y Gestionar el incremento de recursos y conocimientos destinados al municipio para ser aplicados en la creación de pequeñas y medianas empresas. Programa Específico De Apoyo Con
- Consultorías a PYMES. Emprendurismo artesanal. Incubación y consultoría.

Agricultura y ganadería:

- Apoyos para el financiamiento. Gestión de programas estatales y federales. Formar el Consejo de Desarrollo Rural Económico Sustentable. Capacitar y asesorar de manera permanente a los productores del campo.
- Promover con los agricultores la innovación de cultivos y tecnologías que garanticen el desarrollo sustentable.

Comercio y servicios:

- Aplicación del reglamento en todos los establecimientos de servicios y comercio.
- Capacitación de personas del área de servicios.
- Inscripción al Programa Dignificación y Competitividad en Mercados en el concepto de Construcción, ampliación, remodelación y acondicionamiento de instalaciones para mejorar la imagen de área del Mercado Municipal a fin de crear un ambiente atractivo para el usuario.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Turismo:

- Gestionar y crear más infraestructura turística. Vincular eficazmente los esfuerzos de la iniciativa privada y pública. Integración de esquemas turísticos que generen una cultura de apropiación del patrimonio turístico, de cuidado y compromiso ambiental y social, con la participación ciudadana. Fortalecer la reglamentación municipal con visión a un turismo sustentable. Implementar una estrategia de comunicación y publicidad turística de folletos, prensa, revistas, libros, guías o anuncios.
- Centro de recepción de visitantes
- Mejorar la imagen urbana mediante la construcción de un inmueble que no sólo sirva para recibir a los visitantes, sino también para fomentar los paseos peatonales en el municipio

Industria:

- Fortalecimiento de la industria. Vincular eficazmente los esfuerzos de la iniciativa privada y pública.
- Innovación de productos: Fomento de la industria alimenticia a través de una cooperativa que genere conservas con los frutos de la región.
- Impulso a la industria manufacturera y comercio.

Accesibilidad e infraestructura:

- Mejorar el estado físico de las vías de comunicación: carreteras y caminos. Más y mejor señalética.
- Gestionar recursos para programa de empedrado de calles en las comunidades del municipio.
- Facilitar el tránsito mediante la construcción de un libramiento industrial.
- Gestionar recursos para implementar un Programa de empedrado de calles de las comunidades rurales del municipio.

Movilidad:

- Mejorar la estructura vial: la construcción de un libramiento industrial para transporte de carga que parta de la calle San Martín hasta entroncar con la autopista de cuota 15D.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Encauzamiento del arroyo Atizcoa para trazo de vialidad que desfogue vehicular desde la calle Lerdo de Tejada hacia la carretera internacional número 15.
- Rediseñar los nodos viales en las intersecciones de vías férreas, carretera internacional No. 15 y la conexión vial de la autopista.
- Identificación de puntos estratégicos para la colocación de puentes peatonales sobre la carretera internacional No. 15.
- Determinar un lugar estratégico para una central camionera de autobuses foráneos que evite inconvenientes para la población.
- Establecer un centro intermodal de transporte y estacionamiento vehicular al ingreso de la población.
- Desincentivar la circulación vehicular, dando preferencia a la movilidad peatonal en un perímetro dentro del centro histórico en el cual se limite la velocidad de los automóviles.
- Programa de peatonalización y cierre temporal de calles
- Reservar cajones exclusivos para personas con discapacidad.
- Programa de mejoramiento de banquetas.

ESTRATEGIA DEL EJE SOCIAL Y HUMANO

Dividido en 4 grupos de la siguiente manera:

Demografía:

- Programa de Ordenamiento territorial del Municipio, vigilando los asentamientos humanos y su sustentabilidad. Supervisión a la zonificación prevista del territorio, provisiones, usos, destinos y reservas de áreas y predios.

Desarrollo humano:

- Construcción y mantenimiento de espacios recreativos y deportivos.
- Infraestructura para talleres de actividades culturales, lúdicas y recreativas.

Educación:

- Programa de infraestructura.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Programa de capacitación de docentes para mejorar su desempeño para así mejorar la calidad de la educación y disminuir el rezago educativo.

Cultura:

- Programa de adiestramientos y estudios culturales y proyectos artísticos variados, incluyendo tradiciones y folklor.
- Programas culturales en colonias y localidades del Municipio
- Incrementar el número de bibliotecas por habitantes.

Salud:

- Gestionar recursos para aumentar y mejorar la infraestructura de salud en el Municipio. Infraestructura de salud de 2º. Nivel.
- Seguridad de servicios de salud para todos.
- Programa para la Prevención de adicciones a través del impulso del deporte, la recreación y la convivencia familiar y social
- Asistencia social:
- Programa para detección y atención a las personas más vulnerables del municipio, gestionándoles apoyos federales.
- Programa de Gestión de apoyos para la atención especializada, del adulto mayor y personas con discapacidad.
- Desarrollo ambiental y sustentable:
- Programa de Protección y conservación del medio ambiente dentro del territorio del Municipio por medio de cultivos sustentables, protección y limpieza de arroyos.
- Programa de Concientización para el Reciclaje, desde separar los residuos, así como su aprovechamiento posterior a través del composteo o venta de materiales.
- Construcción de una planta de tratamiento (PTAR) municipal en la convergencia de los arroyos Atizcoa y Jarritos que conlleve al saneamiento del río Santiago para asegurar el tratamiento del 100% de las aguas residuales.
- Programa de inspección y verificación por parte de las dependencias correspondientes para hacer cumplir la Norma Oficial Mexicana (NOM 001 ECOL 1996), que establece los parámetros permitidos en descargas de aguas residuales.
- Mesas de trabajo para la creación de un Plan de Manejo de Aguas Residuales.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Establecer sanciones económicas para aquellos empresarios que no cubran los requisitos de operación establecidos en la legislación vigente.

Vivienda y servicios básicos:

- Promover estrategias enfocadas al desarrollo y mantenimiento de vivienda digna, ampliando y mejorando la cobertura de los servicios públicos básicos vivienda: agua potable, alcantarillado y electricidad.
- Generar infraestructura en las zonas rurales y colonias marginadas de la cabecera municipal

Cultura física y deporte:

- Fomentar la adherencia de diferentes sectores de la población a la práctica de la actividad físico-deportiva con una estructura estatal, planificada y organizada.
- Actividades físico-recreativas en el medio natural.
- Detección de talentos deportivos.

ESTRATEGIAS DEL EJE DE SEGURIDAD

Dividido en 4 grupos de la siguiente manera:

Seguridad y justicia:

- Diseñar e implementar un sistema integral de prevención del delito, que cuide el patrimonio y la integridad de los tequilenses, optimizado en presencia y respuesta.
- Implementar operativos de seguridad y vigilancia permanentes dirigidos a mantener al municipio seguro y libre de violencia con patrullaje diurno y nocturno del territorio municipal.
- Instalación de cámaras de vigilancia para disuadir y prevenir la incidencia delictiva en el municipio.
-

Violencia intrafamiliar:

- Programa de Prevención de la violencia intrafamiliar.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Programa de protección y atención de las víctimas de violencia intrafamiliar

Percepción ciudadana:

- Establecer un modelo policiaco que permita dar respuesta efectiva en caso de la comisión de delitos.
- Implementar operativos permanentes de vigilancia dirigidos a mantener al municipio seguro y libre de violencia.
- Informar a los tequilenses de manera periódica, las acciones de gobierno y los resultados en materia de seguridad.

Desarrollo institucional:

- Implementar un programa de profesionalización permanente de los elementos adscritos a seguridad pública, movilidad, protección civil y bomberos que incluya: elevar el nivel de estudio, capacitación en área de seguridad, certificación y controles de desempeño.
- Mejorar la infraestructura, las condiciones laborales y equipamiento del cuerpo policial, dotándolo de más vehículos, armamento, protección antibalas para lograr una respuesta eficiente, coordinada y sistemática.
- Operar el sistema de administración de justicia a detenidos y presuntos responsables con eficiencia, profesionalismo y apego total a la cultura del orden y la legalidad.
- Establecer un sistema de información y estadística en seguridad.
- Operar el sistema de administración de justicia a detenidos y presuntos responsables con eficiencia, profesionalismo y apego total a la cultura del orden y la legalidad

ESTRATEGIAS DEL EJE DE BUEN GOBIERNO

Dividido en 4 grupos de la siguiente manera:

Calidad en la atención:

- Crear Comités Ciudadanos en todas las localidades y colonias de la zona urbana para generar un esquema de participación ciudadana, diagnóstico y evaluación permanentes de los proyectos de gobierno.

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

- Mantener estrecha comunicación, con las instituciones públicas, privadas, políticas y de la sociedad civil, ubicadas en el Municipio.

Confianza ciudadana:

- Promover la profesionalización de los servidores públicos municipales para mejorar la percepción ciudadana respecto de sus gobernantes.
- Mejorar la calidad y disponibilidad de información con un modelo de vinculación y retroalimentación con los ciudadanos para la toma de decisiones de la sociedad y el gobierno en la implementación de programas.

Combate a la corrupción:

- Crear un sistema de transparencia y de rendición de cuentas con acceso a todos los ciudadanos.
- Establecer un mecanismo accesible de denuncia.
- Trasparentar las adquisiciones y obra pública mediante la licitación
- Padrón de Contratistas y Proveedores del municipio en orden y transparente.

Transparencia gubernamental:

- Programa de fomento al derecho de acceso a la información pública.
- Instituir el cumplimiento de la obligación constitucional de publicar a través de los medios electrónicos disponibles, los servidores públicos su información patrimonial y el Ayuntamiento, la información completa y actualizada sobre el ejercicio de los recursos públicos y los indicadores que permitan rendir cuenta del cumplimiento de sus objetivos y de los resultados obtenidos.